



**MENSAJE DEL MAESTRO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS
CAUSA *POST MORTEM* A EDUARDO GALEANO.**

Paraninfo Enrique Díaz de León
Guadalajara, Jalisco a 3 de diciembre de 2015

Distinguidos miembros del Consejo General Universitario;

Distinguida señora **Helena Villagra**:

Distinguido Embajador de la República de Uruguay en nuestro país;

Distinguida representante del Señor Gobernador;

Estimadas y estimados invitados;

Los universitarios reconocemos en el añorado **Eduardo Galeano** a un escritor, periodista y poeta, cuyas aportaciones al conocimiento de la historia y la cultura de América Latina han demostrado su vigencia y trascendencia durante más de cuatro décadas; un hombre de estatura universal, de firmes convicciones democráticas y humanistas.

Si bien lamentamos profundamente su ausencia, nos regocijamos por el legado intelectual que conformó durante su fructífera vida, llena de creatividad y logros, al servicio de las mejores causas de la sociedad.

El día de hoy, por mandato del Consejo General Universitario, máximo órgano de gobierno de nuestra institución, la Universidad de Guadalajara entrega el título de Doctor Honoris Causa *post mortem* a **Eduardo Galeano**,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORÍA GENERAL

“porque ha contribuido a enriquecer la formación de los estudiantes y [por] su valioso aporte a la nación mexicana, a la región latinoamericana y a la humanidad en general, a través de su obra y destacada trayectoria nacional e internacional como escritor y periodista”;¹ distinción que él aceptó en vida y que hoy recibe en su nombre su distinguida señora esposa.

Desde ahora, esta Casa de Estudio se honra en contar entre sus miembros honorarios a un ser humano y su obra de la talla de **Eduardo Galeano**, quien fue un ejemplo de lucha en defensa de la libertad y la independencia de los pueblos latinoamericanos y abrigó esperanzas sobre un futuro mejor para la humanidad.

Muchísimas gracias.

Felicidades, estimada **Helena**.

Versión estenográfica

2015_12_03 Entrega del título de Doctor Honoris Causa post mortem a Eduardo Galeano

¹ Dictamen número I/2013/471, expediente 021, 21 de octubre de 2013, Consejo General Universitario, Universidad de Guadalajara, pág. 9.